

NECESIDAD DE UN SISTEMA DE PARTIDOS

*Arturo Gavelán Carranza**

1. Introducción

Si bien es cierto que en América Latina la democracia va tomando caminos distintos, o porque se reafirma o porque se transforma, nos parece; sin embargo, que el tema de los partidos políticos se desarrolla en un contexto que es diferenciado para cada país, pero que está presente en todos ellos.

Primero, transitamos por procesos de creación de sistemas democráticos en los que la preocupación central es la calidad de la representación política, de manera que se convierta en canal eficaz de procesamiento de demandas sociales, debilitando la fuerza de los poderes fácticos.

Segundo, no se ha alcanzado consolidar un modelo de desarrollo, que pareció haberse logrado con la adopción del neoliberalismo en casi todos los países latinoamericanos.

Y en tercer lugar, se da una marcada transformación del núcleo clásico de interacción entre Estado-sistema político y sociedad civil. Se transita de fusiones entre estas tres esferas, al creciente fortalecimiento autónomo de cada una, y a la tensión complementaria entre ellos.

Creemos que este contexto afecta a los partidos en los siguientes aspectos:

1. Se evidencia un creciente cuestionamiento de las formas tradicionales de representación.
2. Hay una tendencia casi generalizada a ceder paso a la urgente necesidad de establecer coaliciones

mayoritarias, y ampliar un procedimiento que abra el camino a formas colaborativas interpartidarias.

Es necesario señalar que no es sólo el contexto señalado lo que plantea retos a los partidos sino que se producen, al interior del mismo sistema partidario, fenómenos de descomposición y recomposición a los que se debe enfrentar. Entre los más descollantes se puede mencionar el viraje de sistemas unipartidarios a sistemas multipartidarios, el quiebre de sistemas bipartidarios por la irrupción de una tercera fuerza, la reestructuración del sistema partidario por cambios del sistema electoral, la emergencia de fuerzas políticas regionales, la sustitución del sistema partidario por liderazgos personales y en muchos casos, el acortamiento de las distancias ideológicas entre los partidos de un determinado sistema.

En el Perú, como es evidente, caminamos, ojalá, hacia la instauración de un nuevo orden de signo democrático, muy frágil por ahora, hasta que los partidos políticos se apoderen y logren organizar el espacio de lo público. Comenzamos una transición que sin la presencia de partidos políticos, y por ende sin un sistema de partidos harían utópico pensar en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia.

Creemos por esto en la imperiosa necesidad de reconstruir un sistema partidario sobre la base de los tres o cuatro partidos que tenemos¹, y los que se funden en adelante; pero, con la principalísima tarea de encargar a los partidos políticos una polifuncionalidad: representación, legitimación, fijación de reglas, etc. De otro lado, crear nuevos mecanismos de interacción entre la sociedad civil y las instituciones

* Abogado de la UNMSM, egresado de la Maestría en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹ No compartimos de la afirmación de Lynch que señala que en el Perú no existen partidos políticos. N. Lynch, *Perú: los partidos en los noventas, ¿qué pasó?*, p. 1. Texto de discusión en clase, subsistieron dos o tres en toda la década de los 90, y le dieron forma a la vida política nacional en tanto la dictadura permitió que sea esa la forma que quería le dieran los partidos a la política del país: partidos desgastados, obsoletos, incapaces de ofrecer una alternativa al régimen, creadores del caos económico, dueños de una disciplina partidaria por la cual se sacrificaban los intereses nacionales, y con políticos carentes de identidad partidaria.



partidarias. Sin estos elementos, cualquier intento de construir la democracia correría el riesgo de fracasar. Sin esos elementos, lo que ocurriría es generarse un vacío político que pondría en peligro la democracia recuperada, y el fantasma del autoritarismo se convertiría en una amenaza real.

La pregunta sería entonces, qué partidos queremos, y con éstos qué clase de sistema de partidos.

2. Por qué no hay sistema de partidos

Abordar un tema tan delicado y a la vez apasionante como el de los partidos políticos en el Perú, no amerita solamente una mirada a lo que ha ocurrido en los últimos veinte años. Creemos que es un problema tan viejo como la República, porque, no creemos en la soliviantadora frase que reza: "somos un país joven con una historia reciente"; en este sentido, no hemos sido capaces de solucionar viejos problemas, con nuevas alternativas. El que no tengamos un sistema de partidos ahora, no quiere decir que lo hayamos tenido antes. Solamente hace falta revisar el desarrollo republicano del Perú, para darnos cuenta que en la historia del siglo pasado y en la del siglo que en pocas horas llega a su fin*, el escenario político estuvo capturado por caudillos, movimientos caudillistas, dictadores militares, dictadores civiles y ocasionalmente por partidos políticos; pero no por un sistema de partidos políticos con opciones de pensamientos sólidos, estables, y una organización que pudiera trascender a sus líderes, caudillos o fundadores.

Atribuimos esta carencia a la falta, desde siempre, de una clase dirigente visionaria y consciente de los problemas que conformaban su entorno y los que deberían afrontar las generaciones que los sucedieran. Y es que al nacimiento de la República no asistió una clase aristocrática que fuera capaz de tomar la dirección político-militar de la Independencia, y más bien cedió su lugar a los jefes militares². Nos parece que este es el punto de partida de una vieja fórmula, en la que se conjugan las actuaciones de dos actores que van a estar presentes en el escenario político para alternarse el poder según sus conveniencias³.

De manera que la inestabilidad política que nos aqueja no es nueva, y obedeció siempre a mezquinos intereses de grupo que terminaron por generar un

vacío de poder en el Estado republicano naciente⁴. Es en este vacío que surgen líderes que tempranamente generaron un sistema de clientelaje, no solamente político sino también económico en tanto, obligados a concentrar el respaldo eventual de sus clientelas, prodigaban sus prebendas. Este comportamiento de los principales actores de la política republicana, nos demuestra que los viejos conflictos que dividieron a la sociedad peruana aún están presentes, y siguen impregnando de inestabilidad política y económica al país. La clase empresarial peruana no es capaz de despojarse de un egoísmo consustancial a su condición de propietarios de medios de producción, y buscan maximizar lo más que pueden el espacio en sus billeteras, sin tomar en cuenta las demandas sociales de los grupos mayoritarios a quienes más golpea el funcionamiento defectuoso del mercado con sus déficit fiscales insostenibles, grandes e improductivos sectores estatales, controles comerciales que disminuyen la competencia, administración tributaria pobre, y una aparentemente controlada inflación que trae aparejada una alarmante recesión. En esta época —como en las anteriores— la clase empresarial merece una severa crítica "... Los empresarios gozaron de los beneficios de la democracia en los 80, y eran pródigos hablando de la democracia, y parecían haber entendido que sin democracia no hay desarrollo, no hay civilización, no hay derechos humanos; y en el año 92, como clase social, como clase empresarial, apoyaron el autogolpe de Estado, y se convirtieron en uno de los pilares fundamentales del autoritarismo. Esta es una de las responsabilidades más graves de lo ocurrido en estos años..."⁵. Esto nos demuestra que no se han zanjado viejos conflictos, y mucho menos empiezan a generarse "ciertos consensos" en lo económico y en lo político, como ha afirmado un autor⁶.

El electorado peruano no tiene tradición ni vocación —ojalá esta última experiencia nos haga aprender lo contrario— de votar por propuestas ideológicas, ni tampoco por planes de gobierno en los que se destaque un claro perfil de un modelo económico que defienda un determinado candidato; en cambio, generalmente su capacidad de sufragio descansa sobre el liderazgo carismático del candidato en quien encuentre una cualidad extraordinaria, de una personalidad que se considera sobrenatural o sobrehumana⁷. Otro elemento que abona en contra de la instauración de un sistema de partidos, es la multiplicación artificial de

* El trato fue escrito en diciembre de 2000.

² COTLER, Julio, *Clases, estado y nación en el Perú*. IEP ediciones, Lima, 1987, p. 68.

³ COTLER, Julio, *op. cit.*, p. 293.

⁴ BONILLA, Heraclio, "Continuidad y cambio en la organización política del Estado en el Perú independiente". En *Independencia y revolución 1780-1840*, t. 2. Alberto Flores Galindo, comp. INC, Lima, 1987, p. 292.

⁵ VARGAS LLOSA, Mario, Entrevista en el Canal 2, Lima, 23 de diciembre de 2000.

⁶ TANAKA, Martín, "Los partidos políticos en el Perú, 1992-1999: estabilidad, sobrevivencia y política mediática". En Documento de trabajo, 108. *Serie Sociología y política*, 25, IEP/JCAS, Lima, 1999, p. 5.

⁷ Al respecto, Max Weber (1864-1920), "Los tipos de dominación".



los partidos, algunos pierden su registro por no haber alcanzado el respaldo ciudadano (porcentaje de los votos). Sin embargo, pueden volver a obtener dicho registro si cumplen con los requisitos que señala la ley electoral. Así, lo que quitan los ciudadanos, conforme a la normatividad vigente, puede volver a otorgarlo el Jurado Nacional de Elecciones. Con ello se inyecta artificialidad a la contienda, y puede llegar a pervertir el sentido mismo de los registros. Vale la pena destacar que tenemos una elevada barrera (1% de los electores) de firmas para alcanzar el registro electoral. En época de apogeo de la dictadura, el porcentaje era de 4%... "Se trata de normas que pretenden dificultar las inscripciones de organizaciones políticas en un país donde éstas no abundan..."⁸.

La tarea por reconstruir un sistema de partidos se presenta ardua, pues el fenómeno institucional político peruano responde a un proceso de cambio social acelerado que, creemos, no comienza con los años noventa, sino que viene de muy atrás. El régimen militar del 68 rompió la estructura de tenencia de la tierra y con ello cambió la sociedad, y hoy sólo estamos asistiendo a las consecuencias. Hoy, no hay encuadramiento político por parte de los ciudadanos jóvenes que acceden a la política. Ya no hay discurso: antes se estaba contra el imperialismo, el gamonalismo, etc.; hoy esto ya no existe.

3. Situación actual de la democracia peruana

Una hojeada a la situación actual de la democracia peruana deja, por decir lo menos, una profunda sensación de impotencia y a la vez, de repugnancia. Ciertamente, los 90 fue una década decadente⁹. Se nos ofreció un lema de campaña al comienzo de la década —honradez, tecnología y trabajo— que al final de ella, terminó siendo exactamente lo contrario. La orfandad moral en la que se desarrolló el régimen, sólo es comparable a su capacidad para argüir estrategias jurídicas y sicosociales que fueron capaces de neutralizar la reacción social, al punto de hacernos cómplices, debido a nuestra escasa o nula vocación de protesta generalizada, como país, como nación; y cuando aisladamente, se generaron brotes de reacción, éstos fueron inmediatamente aplastados por la maquinaria del régimen autoritario. Sin embargo, estamos asistiendo a una transición, que esperamos no sea permanente por nuestra consabida trayectoria de inestabilidad política, cuyo propósito es asegurar la instalación de un nuevo gobierno en condiciones políticas y electorales ampliamente transparentes.

Esto nos alienta a cultivar las expectativas de instalación de la Democracia como régimen que promueve la necesidad de vivir en paz al amparo de instituciones sólidas, la garantía de las libertades y derechos esenciales de la persona, la condena a los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas y civiles, la mejoría del nivel de vida y la estabilidad institucional; elementos que requieren del ejercicio efectivo de la democracia representativa. En efecto, todo esto no se construye en un solo proceso electoral. La pregunta que fluye inmediatamente es, ¿cómo superar esta aguda crisis política? Es, a nuestro entender, tarea de todos aportar responsablemente nuestros mejores esfuerzos para reconstruir la democracia. Los caminos democráticos sobre los que descansa la estructura del país requieren una permanente adecuación, porque la democracia, justamente, así lo exige para que a través de ellos se asiente como régimen político que debemos defender los peruanos.

La impresión que tenemos hoy de nuestra democracia es más bien de una democracia débil, es cierto que nunca fue sólida, pero que está camino de un proceso electoral del cual saldrá fortalecida.* A pesar de los cuestionamientos a los que se verá expuesta, producto de la inoperancia de ciertos mecanismos que no alcanzan a completar las expectativas de los ciudadanos, porque la sensibilidad y las perspectivas han evolucionado. Sin embargo, el cuestionamiento no debería ser a la esencia misma de la democracia, sino a su eficacia distributiva y a los procedimientos. Con razón se argumenta que no es suficiente con convocar al electorado cada cierto tiempo, para someter al veredicto de su voto las opciones que se le ofrecen. La democracia representativa tiene un reto por cumplir, y de su triunfo sobre aquél depende su exitosa supervivencia: creemos que debe ser complementada, de manera que la acción vigilante y fiscalizadora de la ciudadanía tenga canales más dinámicos, directos y urgentes para hacerse sentir cada vez que sea necesario. De manera que es sumamente importante, insistir respecto de la generación y fortalecimiento de nuevos canales de representación; me refiero a que se debe intentar por sobre todas las cosas, hacer que nuestra democracia sea una democracia de partidos, y así caminar hacia ¿una democracia eficiente? El esfuerzo por visualizar en forma más exacta y precisa la relación entre Estado, Gobierno y Nación, permite deducir los cambios y reformas que es preciso realizar para lograr una democracia eficiente que a su vez, permita la creación de una economía eficiente. Democracia y economía juegan como dos factores concomitantes que se influyen mutuamente dentro de una especie de causalidad

* Elecciones generales de 2001, un año después de la farsa del 2000.

⁸ PEASE, Henry, *Así se destruyó el estado de derecho*. Congreso de la República, Lima, agosto de 2000, p. 58.

⁹ LUQUE C., Manuel, "Los 90: una década decadente". En *El Comercio*, Lima, 17 diciembre de 2000, p. A 27.



circular. Si las economías son pobres, la posibilidad del funcionamiento de una democracia eficiente es menor. Pero a su vez, el aumento de la eficiencia en cuanto a la forma de gobernar, y en cuanto a la participación de la Nación, es uno de los factores determinantes del desarrollo económico. Realizar adecuadas inversiones e inducir convenientes cambios estructurales para lograr una mayor eficiencia del Estado, y un manejo más efectivo de la producción de bienes y servicios para la sociedad, es el único camino para superar las condiciones de pobreza y elevar la capacidad productiva. En este sentido, es muy cierto que los partidos políticos debieran asumir un reto importante. La marginación a la que fueron obligados durante el período de la dictadura, en alguna medida creemos que los ha repotenciado, y llegado el momento de reconstrucción de la democracia, desempeñarán un rol protagónico. Esta transición a la que asistimos, nos traerá muchos candidatos a la presidencia —como ocurrió para las elecciones de 1980, en que se postularon catorce candidaturas— lo cual es un indicador de que los partidos políticos tienen que asumir —como no lo hicieron antes— la tarea de reconstruir la democracia no sólo sobre el supuesto de un ejercicio democrático como es la votación, ni con el simple hecho de colocar partidos políticos entre la sociedad civil y el Estado, sino más bien sobre la base de encontrar mecanismos operativos que expresen la voluntad política del pueblo, y la hagan cumplir por quienes nos gobiernan.

4. *La necesidad de un sistema de partidos*

El fujimorismo es uno de los productos no tradicionales que hemos exportado con mucho éxito a otros países, tanto desarrollados como periféricos...¹⁰ A decir de Sinesio López, a comienzos de los años noventa se instaló el fenómeno fujimorista, producto de la crisis de los partidos políticos, que los imposibilitó para cumplir una de sus tareas más importantes: erigirse en canales de expresión y de representación política. Esta crisis de los partidos tuvo tres causas, una de carácter económico, producto de una gravísima inflación acumulada del orden de siete mil por ciento, que fue el resultado de una década de manejo económico irresponsable; otra, vinculada a la violencia política desatada por los grupos levantados en armas, y que desestabilizaron la democracia y el frágil sistema de partidos instalado después de la transición de los años 70-80. Y una tercera, que puso al descubierto la precaria

relación entre los partidos políticos y la sociedad civil, que se encontró huérfana en términos de representación, evidenciando una predominante relación clientelística entre ésta y aquéllos.

Siguiendo en la vena de López¹¹, tres han sido los factores que contribuyeron al desarrollo enclenque de la democracia peruana: el predominio no competitivo del partido aprista entre los años 30 y 60, el pluripartidismo exacerbado de los años sesenta, y el sistema polarizado y confrontacionista de partidos de la década de los ochenta. Nos interesa destacar este último factor, como el elemento central que permite la aceleración del colapso de los partidos, creando un mecanismo de representación plebiscitaria que a la larga va creando el espacio necesario para que los independientes ocupen el lugar de los mecanismos institucionales de mediación. El creciente carácter confrontacionista de los partidos políticos, trajo consigo un decrecimiento de la política por parte de los electores, que al ver insatisfechas sus expectativas y demandas por parte de partidos obsoletos, que más bien funcionaban como aplanadoras electorales en períodos de elecciones, generando grandes clientelas electorales a las que sólo se les ofrecía la posibilidad de insertarlos al ciclópeo aparato estatal, y no la opción de escoger entre diversas plataformas que contuvieran planes de gobierno, que obedecieran a una estrategia de desarrollo nacional a corto, mediano y largo plazo.

La cantidad de partidos enfrentados ideológicamente, fue progresivamente señalando el derrotero que transitaría más tarde Fujimori para elaborar su estrategia de política de la antipolítica¹², un escenario político en el que los partidos representados en el Parlamento afectaban el funcionamiento del gobierno de Fujimori. La polarización ideológica que fue significativa entre el año 90 y abril del 92, jugó un doble papel que favoreció el guión fujimorista: por un lado, abonó a favor de un discurso antipartidos, y por el otro, abonó en contra de la institucionalización de un sistema de partidos. En este sentido, "...los sistemas de partidos menos polarizados facilitan la gobernabilidad y la estabilidad democrática..."¹³.

Instaurada —con la irrupción del fujimorismo como una forma de representación política plebiscitaria en situaciones de crisis partidaria¹⁴— una nueva forma de mediación, representada por la aparición en la escena política de actores independientes

¹⁰ LÓPEZ, Sinesio, "Mediaciones políticas, democracia e interés público en el Perú de los 90". En *Fracturas en la gobernabilidad democrática*. Raul Urzua, Felipe Agüero Editores. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, p. 468.

¹¹ LÓPEZ, Sinesio, *op. cit.*, p. 469.

¹² LYNCH, Nicolás, *op. cit.*, p. 10.

¹³ S. MAINWARING y T. Scully, *La construcción de instituciones democráticas, sistema de partidos en América Latina*, CIEPLAN, diciembre de 1996, p. 26.

¹⁴ LÓPEZ, Sinesio, *op. cit.*, p. 468.



apoyados por una influyente tendencia mediática, se consolida un severo cuestionamiento a las formas tradicionales de representación; pues, los partidos políticos se manejaron en torno a propuestas mediatas, las cuales estaban orientadas a satisfacer más bien, apetitos electoreros antes que problemas y preocupaciones nacionales. No se había logrado durante la década del ochenta, que los partidos políticos asuman plenamente la responsabilidad de la vida civil. No lograron cohesionar un proyecto de alternancia en la conducción del Estado, lo cual hubiera mantenido al margen de la actividad política a las fuerzas armadas, que so pretexto de garantizar el orden en unos casos, y restablecer la dignidad de la patria, en otros; irrumpieron en la escena política generando más caos. "...Aparentemente, los partidos finalmente se han convencido de la necesidad de desarrollar los medios de canalizar, conciliar e integrar una pluralidad de intereses. La reforma de los partidos políticos tiene carácter urgente"¹⁵. Ni una, ni otra cosa. Nos hemos perdido —otra vez— la oportunidad de llevar a la praxis política dos sugerencias que se imponían en nuestro panorama político. En cuanto a lo primero, nos parece que cuando se miraba con mucha desconfianza a los partidos, porque se les endilgaba el rótulo de manipuladores, ineficaces y corruptos, tuvieron una inmejorable oportunidad para apoderarse del escenario político, y contrarrestar el efecto negativo del discurso antipartidos. Y respecto de lo segundo, los partidos no fueron capaces de comprender que había que pasar de ser maquinarias electorales a modernas organizaciones, con propuestas e ideologías contemporáneas encarnadas por líderes responsables, desprovistos de un espíritu mesiánico y caudillesco. Nos atrevemos a aseverar que con la reforma de los partidos, se impone más bien la reforma de la mentalidad de quienes van a hacer la política del país. En todo caso, si la reforma de los partidos contempla una formación de políticos al interior de cada organización política, bienvenida la reforma de los partidos políticos.

El problema sempiterno del Perú ha sido al parecer, una permanente crisis de representación. Hoy, pacíficamente, son desplazadas las demandas populares generales y sólo se articulan intereses sectoriales, lo que hace imposible una generalizada agregación de intereses populares. Antes, violentamente, se rechazaban las demandas de inclusión social y política. En ambos casos, por intereses particulares y rentistas, ahora de clases emergentes y antes de las clases medias, que intentaron protagonizar en la vida política nacional. Pero, siempre los arlequines defensores del patrimonio internacional acallaron la protesta de los sectores que con su fuerza de trabajo engordan los bolsillos de la oligarquía internacional

(hoy grandes capitales financieros) cuyos testaferros fueron los miembros de la endeble oligarquía nacional (hoy pequeños capitales emergentes).

Al respecto, proponemos desandar el camino que significó pasar de la representación partidaria a la representación plebiscitaria, y retomar el cauce de la representación que exige una democracia de partidos. La tarea es reconstruir los nexos políticos, sociales, culturales, institucionales y afectivos con los ciudadanos, con las organizaciones de la sociedad civil, con los grupos y las clases sociales. Se trata entonces de institucionalizar la esfera pública, reagrupar la sociedad civil, fortalecer las tradiciones cívicas, estructurar organizativamente los partidos, menguar los niveles de exclusión, restablecer el proceso de modernización afectado por la industrialización, por sustitución de importaciones y por los políticos populistas, y ganar el espacio perdido en materia de democratización, debido al proceso de violencia política que nos flageló duramente.

En los regímenes mixtos —semipresidencial o semiparlamentario— como el nuestro, el jefe de gobierno es elegido por sufragio universal, y tiene por tanto una legitimidad que reposa directamente en la soberanía popular, pero éste puede carecer de mayoría en el parlamento, con lo que afrontaría enormes dificultades para realizar su programa. Este es un detalle que me parece se debe tomar en cuenta para corregir lo que hemos experimentado en la última década. Entre el 90 y comienzos del año 92, Fujimori gobernó con una mayoría parlamentaria adversa que imposibilitó las iniciativas del Ejecutivo y sólo hizo prosperar aquellas en las que el gobierno era capaz de generar alianzas, pero a cambio de hacer concesiones. Desde abril del año 92 hasta los primeros 45 días de su instalación para un ilegal tercer gobierno, contó con una mayoría parlamentaria servil. En ambos casos, es manifiesta la imposibilidad mostrada por las agrupaciones políticas para establecer coaliciones mayoritarias, y ejercitar procedimientos que faciliten formas colaborativas interpartidarias. Esta situación en el Parlamento resulta ser el reflejo de lo que ocurre en la vida política nacional, y que puede explicarse por la presencia de dos elementos importantes: por un lado, una situación que rebasa la tipología señalada por Sartori para la clasificación de los sistemas de partidos: "Más allá del último tipo (Pluralismo polarizado) Sartori ve en el continuum sólo situaciones de extrema atomización de los partidos políticos"¹⁶. Y por el otro, el debilitamiento de la pensión coalicional.

En este contexto, creemos que se impone resolver una preocupación fundamental de nuestra historia político-partidaria, que por lo demás no es una

¹⁵ COTLER, Julio, "Political parties and the problems of democratic consolidation in Perú". En *Mainwaring y Scully*, eds. *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. Stanford University Press, 1995, p. 324.

¹⁶ G. SARTORI (1966), citado por D. Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos*. F.C.E., México, 1998, p. 45.



preocupación nueva: institucionalizar un sistema de partidos. Sólo cuando esto ocurra tendremos un sistema político más estable y eficiente, y veremos desarrollar instituciones partidarias más fuertes, sobre las que se sostenga una democracia de partidos. Se trata entonces de que los partidos desempeñen un rol protagónico en la política nacional, y por sobre todo, que cumplan con las funciones de mediación política en la orientación del gobierno, y en la conducción parlamentaria¹⁷. Cuando se afirma que los partidos han cedido algunas de sus funciones tradicionales¹⁸, pensamos nosotros, a la luz de lo que ha ocurrido, que más bien los partidos políticos han abdicado de todas y no de algunas de sus funciones; sin embargo, estas instituciones son insustituibles, ya que organizan el funcionamiento de la democracia.

La necesidad de un sistema de partidos es impostergable y apostamos, evidentemente, por un sistema institucionalizado de partidos, lo cual sería imposible por ahora, dadas las condiciones que tenemos y por las cuales en un proceso de transición hay una euforia electoral que atomiza el escenario electoral; sin embargo, el escenario postelectoral puede ser propicio para ir construyendo un sistema de partidos altamente institucionalizado y por qué no generar las condiciones para una responsable coalición que permita acortar las distancias ideológicas entre los partidos y disminuir el número de éstos, de modo que podamos asistir a un estable proceso de gobernabilidad que permita fortalecer los vínculos entre el ejecutivo, el legislativo y los liderazgos partidarios, de tal forma que impulsemos un Estado en proceso de modernización en donde los partidos sean menos débiles y más aceptados, con lo cual será menor la probabilidad de corrupción. Probablemente sea mucho pedir, con todo lo anterior, pero creemos que es posible aspirar a un sistema de partidos en donde la volatilidad electoral sea más bien escasa, que alcance a tejer raíces fuertes en la sociedad, que genere fuertes identidades, que se convierta en actor protagónico en la estructuración del proceso electoral, y que logre determinar quién gobierna.

Creemos con Marván¹⁹, que del desempeño eficaz por recuperar la centralidad del escenario político y contribuir con ello a la reconstrucción de la democracia, depende la permanencia a futuro de los partidos políticos y de su ubicación en el eje de la tirantez que enfrentará el desarrollo de la democracia; su hegemonía en la historia del desarrollo político.

Y, ¿qué clase de partidos? Debe conformar el sistema que estamos necesitando. Por supuesto que necesitamos partidos modernos "...con un alto potencial articulador de organizaciones sociales y políticas locales, nacionales e internacionales"²⁰. Desprovistos de sus antiguos rasgos principales: carácter oligárquico, tradicional e ideologizado. Pero sí partidos ideológicos que tengan conciencia de que es necesario tener planteamientos programáticos sobre la economía, la educación, la vivienda, el poder local, el orden internacional, y no sólo un conjunto de deducciones abstractas sobre el poder y la dominación. Y que sean conscientes que también contribuyen a formar la opinión pública, a reducir la fragmentación de las opiniones particulares y especialmente, formar pedagógicamente a los individuos.

Es importante insistir en la constitucionalización de los partidos, ya que ello significa la repulsa a los estados autoritarios y totalitarios y la afirmación de que la democracia pluralista sólo es realizable por el concurso de varios partidos²¹.

En la Constitución de 1979 se dedicaban cuatro artículos a los partidos políticos, era este un tratamiento generoso y además novedoso, era la primera vez que los partidos alcanzaban manifiesta categoría constitucional. En la Constitución que hoy nos rige, fruto de la voluntad autoritaria, solamente se consigna un artículo a los partidos —artículo 35— políticos. Esta severa reducción constitucional no fue casual sino más bien sintomática, aunque también es cierto que reflejaba la crisis que ya afrontaban las instituciones partidarias en el momento que se discutía la aprobación del nuevo texto constitucional.

Necesitamos entonces partidos sólidos y modernos que nos vayan conduciendo hacia una democracia de partidos, la cual debe reposar sobre un sistema de partidos consolidado con férrea disciplina de los partidos hacia los parlamentarios, dependencia de los congresistas a los grupos parlamentarios, elaboración de programas políticos y por tanto, determinación de las decisiones políticas a cargo del partido; control del partido en la determinación de las listas electorales; monopolio de sanciones del partido hacia los afiliados y mandato imperativo del partido sobre los parlamentarios; cuando se verifique este conjunto de elementos constitutivos del sistema partidario, estaremos marchando hacia una democracia

¹⁷ GUERRA GARCÍA, Francisco, "Cuatro notas sobre la representación política y la crisis de los partidos en el Perú". En *Socialismo y participación*, N° 73, Lima, marzo de 1996, p. 22.

¹⁸ S. MAINWARING y T. Scully, *op. cit.*, p. 2.

¹⁹ MARVÁN, María, "Partidos políticos: ¿instituciones necesarias o prescindibles?" p. s/n. En *Metapolítica*, vol. 3, N° 10, Marván, México, 1999.

²⁰ MARVÁN, María, *op. cit.*, p. s/n.

²¹ G. SARTORI, *Partidos y sistemas de partidos*. 1, Alianza Universidad, Madrid, 1987, pp. 35-44.



desprovista de nautonomía²², es decir, despojada de concentraciones de poder y asimetrías en las perspectivas de vida, que directa o indirectamente, corrompen la posibilidad de la autonomía democrática.

Bibliografía

BONILLA, H., "Continuidad y cambio en la organización política del estado en el Perú independiente". En *Independencia y revolución 1780-1840*, tomo II, A. Flores G., comp, INC, Lima, 1987.

COTLER, J., "Clases, estado y nación en el Perú", IEP, Lima, 1987. "Political parties and the problems of democratic consolidation in Peru". En *Mainwaring y Scully*, eds. *Building Democratic Institutions, Party Systems in Latin America*. Stanford University Press, 1995.

GUERRA, F., "Cuatro notas sobre la representación política y la crisis de los partidos en el Perú". En *Socialismo y participación*, N° 73, Lima, marzo de 1996.

HELD, D., *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Paidós, Barcelona, 1997.

LÓPEZ, S., "Mediaciones políticas, democracia e interés público en el Perú de los 90". En *Fracturas en la gobernabilidad democrática*. Urzua y Agüero. Ed. Centro de análisis de políticas públicas, Universidad de Chile.

LUQUE, M., "Los 90: una década decadente". *El Comercio*, Lima, 17 de dic. de 2000.

LYNCH, N., *Perú: Los partidos en los noventa, ¿qué pasó?* Lima, 2000.

MAINWARING y Scully, *La construcción de instituciones democráticas, sistema de partidos en América Latina*. CIEPLAN, 1996.

MARVÁN, M., "Partidos políticos; ¿instituciones necesarias o prescindibles?" En *Metapolítica*, vol. 3, N° 10, México, 1999.

NOHLEN, D., *Sistemas electorales y partidos políticos*, F.C.E., México, 1998.

PEASE, H., *Así se destruyó el estado de derecho*. Congreso de la República, Lima, 2000.

SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos*. 1, Alianza editorial, Madrid, 1987.

TANAKA, M., "Los partidos políticos en el Perú, 1992-1999: estabilidad, sobrevivencia y política mediática". En *Serie Sociología y política*, IEP/JCAS, documento de trabajo 108, 25, Lima, 1999.

VARGAS, M., Entrevista en el Canal 2, Lima, 23 de diciembre, 2000.

WEBER, M., "Los tipos de dominación", separata de discusión.

²² "...La nautonomía se refiere a la producción y la distribución asimétricas de perspectivas de vida, que limitan y erosionan las posibilidades de participación política". David Held, *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 210 ss.